

INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE TROPI CUATRO C.A.

Guayaquil , Marzo 24 del 2000

Señores Socios:

En calidad de Gerente General de **TROPI CUATRO C.A.** y cumpliendo expresas disposiciones legales y estatutarias, tengo el agrado de someter a vuestra consideración el informe de las actividades desarrolladas por esta administración de esta empresa, durante el ejercicio económico del año 1999

Durante este período se vivió uno de los años más difíciles que el país ha tenido que afrontar . será recordado como un período de trascendentales acontecimientos. Generó una ola especulativa contra el dólar al cierre del ejercicio fiscal fue de S/21.052 sucres, lo que creo una desconfianza del público con respecto a la solvencia de las instituciones financieras, se produzcan retiros de fondos del sector bancario. Las autoridades monetarias declararon un feriado bancario, el gobierno dictó el Decreto No. 685 mediante el cual se ampliaron los plazos de vencimiento de todos los depósitos a plazo por 365 días, y se estableció un plazo de 365 días para las cuentas corrientes y de ahorro, sean en dólares, UVC o en sucres que superen ciertos montos establecidos. Afectó a las políticas cambiarias, fiscales, monetarias y estructurales, causa fundamental por lo que incidió en los resultados obtenidos por el ámbito económico empresarial, no obstante logramos los objetivos propuestos .

Sabemos que el año 2000 será un año muy difícil, aplicando el nuevo sistema económico de la dolarización , con nuevas medidas tributarias y los problemas internos del Gobierno, y que se encuentra con un déficit fiscal, que se han propuesto disminuir el gasto público y privatizar algunas empresas, a medida que el entorno económico del gobierno de turno apoye con reformas necesarias para emprender nuevos negocios en conjunto con las metas ambiciosas de nuestra empresa, que serán logradas con mayor dinamismo de la Gerencia y del personal con que contamos.

Durante el presente ejercicio la empresa se encontró inactiva, esperamos que el año 2000, podamos tener los ingresos respectivos. En cuanto a las obligaciones fiscales mi representada ha cumplido a cabalidad con el Estado, pues no hemos tenido reclamo jurídico alguno.

Al concluir, agradezco a los señores Accionistas por su permante apoyo y confianza que se está otorgando a mi gestión, y a todos los miembros que integran la empresa por su trabajo y dedicación para con sus obligaciones.

Atentamente,



ERNEST PRIES D.
Gerente General

02 MAYO 2000

